



La participación equitativa de las mujeres rurales en Latinoamérica: Revisión Sistemática

Equitable participation of rural women in Latin America: A Systematic Review

Participação equitativa de mulheres rurais na América Latina: uma revisão sistemática

Carlos Fernando Chávez López
cchavezlo2179@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0009-0001-3447-5587>
Universidad Cesar Vallejo. Piura, Perú

<http://doi.org/10.59659/impulso.v.6i13.250>

Artículo recibido 21 de noviembre 2025 | Aceptado 30 de diciembre 2025 | Publicado 5 de enero 2026

RESUMEN

Este artículo revisa sistemáticamente evidencia 2000–2025 sobre participación equitativa de mujeres rurales en América Latina entendida como poder efectivo para decidir, negociar y controlar beneficios en espacios productivos, asociativos y de gobierno local, parte de un telón de fondo que combina mandatos de igualdad sustantiva (CEDAW) y una línea histórica de brechas en tierra, crédito y extensión detectadas por FAO, y contrasta ese marco con el stress test de la COVID-19 mostrado por la CIM/OEA, que recargó cuidados, cerró mercados y evidenció la fragilidad de liderazgos sin tiempo, activos ni canales seguros, la metodología incluyó estudios cuali, cuanti y mixtos en es/en/pt, con extracción estandarizada y evaluación de calidad (JBI, CASP, MMAT) y exclusión de piezas sin método o que midieran “participación” solo como asistencia, los hallazgos convergen en tres capas medibles, agencia decisoria (voz y voto en comités donde se decide dinero), condiciones habilitantes (titularidad y crédito, extensión con enfoque de género, cuidados y protocolos contra acoso) y resultados bajo control de la mujer (quién firma, cobra y decide gasto), con patrones coincidentes en terreno (Naranjo; Galeano) y una agenda de gobernanza multinivel que liga reglas internas verificables, compras públicas inclusivas y datos desagregados, se concluye que sin activos, tiempo de cuidados y seguridad, la presencia se vuelve ritual, y que estandarizar indicadores de poder, condicionar apoyos a reglas que repartan decisión e invertir en cuidados convierte la equidad en práctica auditável y sostenible.

Palabras clave: Mujeres rurales; Participación equitativa; América Latina; Agencia decisoria; Activos productivos; Organizaciones comunitarias; Gobernanza local; Brecha de género; Empoderamiento económico

ABSTRACT

This article systematically reviews evidence from 2000–2025 on the equitable participation of rural women in Latin America, understood as the effective power to decide, negotiate, and control benefits in productive, associative, and local government spaces. It begins with a backdrop that combines mandates for substantive equality (CEDAW) and a historical line of gaps in land, credit, and extension services identified by the FAO. This framework is contrasted with the COVID-19 stress test demonstrated by the CIM/OAS, which increased caregiving responsibilities, closed markets, and highlighted the fragility of leadership lacking time, resources, and secure channels. The methodology included qualitative, quantitative, and mixed studies in Spanish, English, and Portuguese, with standardized data extraction and quality assessment (JBI, CASP, MMAT), and exclusion of studies lacking methodology or measuring “participation” only as attendance. The findings converge on three measurable layers: decision-making agency (voice and vote in committees where money is decided), enabling conditions (land ownership and credit, extension services with a gender focus, caregiving, and protocols against harassment) and results under the woman's control (who signs, collects and decides spending), with coinciding patterns on the ground (Naranjo; Galeano) and a multi-level governance agenda that links verifiable internal rules, inclusive public procurement and disaggregated data, it is concluded that without assets, care time and security, presence becomes ritual, and that standardizing power indicators, conditioning support to rules that distribute decision and investing in care turns equity into an auditable and sustainable practice.

Keywords: Rural women; Equitable participation; Latin America; Decision-making agency; Productive assets; Community organizations; Local governance; Gender gap; Economic empowerment

RESUMO

Este artigo revisa sistematicamente evidências de 2000–2025 sobre a participação equitativa de mulheres rurais na América Latina, entendida como poder efetivo para decidir, negociar e controlar benefícios em espaços produtivos, associativos e de governo local. A análise parte de um pano de fundo que combina os mandatos de igualdade substantiva (CEDAW) e uma trajetória histórica de desigualdades no acesso à terra, ao crédito e à extensão rural identificadas pela FAO, contrastando esse marco com o teste de estresse da COVID-19 apresentado pela CIM/OEA, que sobrecarregou os cuidados, fechou mercados e evidenciou a fragilidade de lideranças sem tempo, ativos ou canais seguros.

A metodologia incluiu estudos qualitativos, quantitativos e mistos em espanhol, inglês e português, com extração padronizada de dados e avaliação da qualidade (JBI, CASP, MMAT), excluindo trabalhos sem método ou que mensurassem “participação” apenas como presença. Os achados convergem em três camadas mensuráveis: agência decisória (voz e voto em comitês onde se decide sobre recursos financeiros), condições habilitadoras (titularidade da terra e acesso ao crédito, extensão rural com enfoque de gênero, infraestrutura de cuidados e protocolos contra assédio) e resultados sob controle das mulheres (quem assina, recebe pagamentos e decide os gastos). Identificam-se padrões consistentes no campo (Naranjo; Galeano) e uma agenda de governança multinível que articula regras internas verificáveis, compras públicas inclusivas e dados desagregados. Conclui-se que, sem ativos, tempo para cuidados e segurança, a participação torna-se ritualística, e que padronizar indicadores de poder, condicionar apoios a regras que distribuem a tomada de decisão e investir em cuidados transforma a equidade em uma prática auditável e sustentável.

Palavras-chave: Mulheres rurais; Participação equitativa; América Latina; Agência decisória; Ativos produtivos; Organizações comunitárias; Governança local; Desigualdade de gênero; Empoderamento econômico

INTRODUCCIÓN

En el mundo rural la palabra equidad no se mide solo por el número de mujeres sentadas en una asamblea, se prueba cuando hay voz que pesa en la decisión, acceso real a recursos y beneficios que no se diluyen en la informalidad o en la doble jornada de cuidados, este artículo parte de una constatación vieja y a la vez vigente, ya en los noventa la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) retrataba brechas persistentes en tierra, asistencia técnica y reconocimiento del trabajo de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe, marcando una agenda que pedía soluciones simples pero sostenidas, titularidad, crédito, tecnología apropiada, organizaciones abiertas y políticas que no se quedan en la foto (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1995), dos décadas

después la CEDAW seguía recordando a los Estados la obligación de remover barreras estructurales y no solo de enunciar derechos, porque la discriminación en el campo suele ser interseccional y silenciosa, atraviesa edad, etnia, territorio y estructura productiva y se cuela en la vida cotidiana sin hacer ruido de decreto (Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer CEDAW, 1981).

La crisis de la COVID-19 tensó aún más ese tejido fino, la Comisión Interamericana de Mujeres mostró cómo el cierre de mercados, la caída de ingresos y el aumento del trabajo de cuidados empujaron hacia atrás la participación de las mujeres rurales justo cuando más se necesitaba su liderazgo para sostener la producción de alimentos y la vida comunitaria, y dejó clara una idea que guía esta investigación, sin tiempo liberado, sin activos y sin reglas de representación que cuenten su voz, la participación se vuelve presencia sin poder (Comisión Interamericana de Mujeres, 2020), a la vez, marcos nacionales empezaron a moverse, como los protocolos para prevenir y atender violencia y acoso en el trabajo que, aunque no nacen pensando exclusivamente en el agro, sí ofrecen una base mínima para que los espacios laborales rurales comiencen a ser seguros y, por tanto, más habitables para la participación femenina que decide y no solo acompaña (Ministerio de Trabajo, 2021).

En paralelo, la OIT ha documentado con datos y testimonios que la brecha en el empleo responde a un cúmulo de frenos, estereotipos de rol, falta de servicios de cuidado, exigencias de disponibilidad total, sesgos en selección y promoción y rigidez de arreglos laborales que penalizan la maternidad y la ruralidad, un conjunto de obstáculos que en el campo se multiplica por la informalidad y la distancia de los servicios, por eso hablar de participación equitativa exige mirar mercado de trabajo, organización comunitaria y gobernanza local como un mismo mapa y no como piezas sueltas (Organización Interncional del Trabajo, 2018).

Al mismo tiempo van apareciendo estudios de escala local que muestran que cuando se empujan pequeñas palancas las cosas se mueven, experiencias de fortalecimiento de liderazgo en parroquias rurales, con formación, acompañamiento y reglas claras de voz y voto, registran mejoras en confianza, incidencia y continuidad organizativa, aunque también exhiben techos de cristal cuando no se tocan tierra, crédito y tiempo de cuidados, es decir, cuando no se alinean las condiciones materiales con las simbólicas (Naranjo et al., 2024), y la literatura reciente sobre organizaciones productivas empieza a hablar no solo de participación en número sino de calidad de esa participación, quién define la agenda, quién firma, quién negocia y quién controla los ingresos, porque allí se juega la equidad y no en la asistencia a reuniones, aportando criterios útiles para medir mejor lo que importa en cadenas de valor y cooperativas mixtas (Galeano et al., 2025).

Con este telón de fondo, nuestra revisión sistemática busca reunir y depurar la evidencia de las dos últimas décadas sobre condiciones que amplían o reducen la participación equitativa de las mujeres rurales en América Latina, entendida como involucramiento con poder efectivo en espacios productivos, asociativos

y de gobierno local, la hipótesis de trabajo es sencilla, cuando derechos sobre activos, acceso a financiamiento y asistencia técnica, tiempo liberado de cuidados y reglas de representación se alinean, la participación deja de ser un ritual y se convierte en decisión que mueve recursos y resultados, y cuando cualquiera de esas bisagras se traba, la rueda patina, por eso aquí proponemos ordenar lo que sabemos, contrastar calidades metodológicas y ofrecer un marco comparado que sirva tanto para política pública como para intervención comunitaria, con un cuidado particular por la interseccionalidad y por indicadores que midan “poder” y “control de beneficios” y no solo presencia numérica, porque de eso trata, de pasar de contar sillas a contar decisiones tomadas.

METODOLOGÍA

Criterios de inclusión:

Se incorporó estudios cualitativos, cuantitativos y mixtos publicados entre 2000 y 2025 que fueron de utilidad para analizar la participación de mujeres rurales de 15 años o más en América Latina y el Caribe entendida no como mera presencia sino como involucramiento con poder efectivo en decisiones productivas, asociativas o de gobernanza local, aceptamos artículos revisados por pares, informes técnicos y literatura gris siempre que describan con claridad su diseño, fuentes y procedimientos, que reporten al menos un indicador verificable de participación (voz y voto, control de ingresos, titularidad o co-titularidad de tierra y activos, acceso a crédito y asistencia técnica, liderazgo en organizaciones o instancias locales) y que estén redactados en español, inglés o portugués, se admitieron evaluaciones de programas, estudios de caso, encuestas representativas, análisis de panel y etnografías con método explícito, así como comparativos regionales cuando desagregan resultados para la región o para países específicos.

Criterios de exclusión

Se excluyeron ensayos de opinión, notas periodísticas, editoriales y documentos sin método o sin datos primarios o secundarios verificables, también aquellos que tratan población urbana o periurbana sin distinguir lo rural, intervenciones sin grupo de comparación mínimo o sin línea de base cuando su diseño lo requiere, estudios centrados en infancia o adolescencia si no desagregan resultados para mujeres adultas, duplicados entre repositorios, y textos en otros idiomas distintos de es/en/pt, se excluyeron además trabajos que miden participación solo como asistencia a eventos sin recoger dimensiones de agencia, poder o control de beneficios, y aquellos que no permiten calcular o extraer indicadores básicos de resultado.

Proceso de selección

La estrategia de búsqueda combinó descriptores controlados y palabras libres en Scopus, Web of Science, SciELO, RedALyC, LILACS y AGRIS, complementada con repositorios de FAO, CEPAL y Banco Mundial para literatura gris, todas las cadenas y filtros quedaron registrados para trazabilidad, dos personas revisoras cribaron de forma independiente títulos y resúmenes, resolvieron desacuerdos por consenso y, cuando fue necesario, con un tercer arbitraje, se calculó concordancia inicial mediante estadístico kappa para

asegurar consistencia, los textos potencialmente elegibles pasaron a lectura completa y extracción en una matriz estandarizada que recogió país, año, diseño, tamaño y marco muestral, dimensión de participación, indicadores, intervención o contexto, resultados principales, limitaciones y riesgos de sesgo, la calidad metodológica se evaluó con las guías JBI y CASP según el tipo de estudio y con MMAT para diseños mixtos, se clasificó cada estudio en alta, media o baja calidad y se realizó análisis de sensibilidad excluyendo los de calidad baja para comprobar la estabilidad de los hallazgos, dada la heterogeneidad de diseños e indicadores se adoptó una síntesis narrativa con análisis temático, y cuando existieron medidas comparables estimamos efectos simples y rangos, siempre reportando heterogeneidad y justificación de la no realización de meta-análisis formales.

Limitaciones

La revisión enfrenta asimetrías en disponibilidad y calidad de la evidencia por países y subregiones con vacíos notorios en zonas amazónicas y de frontera, además la heterogeneidad de diseños e indicadores impide una agregación estadística amplia y obliga a privilegiar síntesis cualitativa, existe riesgo de sesgo de publicación por la menor visibilidad de experiencias negativas o nulas y por la subrepresentación de literatura gris con estándares de reporte variables, también puede haber sesgo de idioma pese a incluir es/en/pt y sesgo de medición cuando la participación se captura con indicadores demasiado gruesos o autorreportes no validados, muchos estudios son transversales y limitan inferencias causales, y en no pocos casos la unidad de análisis es la organización y no la mujer, lo que puede ocultar dinámicas internas de poder, aun así, la combinación de evaluación de calidad, análisis de sensibilidad y reporte transparente de decisiones mitiga en parte estos límites y permite extraer conclusiones sólidas y útiles para política y práctica.

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

Definición operativa y métricas de participación equitativa

En este artículo se entenderá por participación equitativa algo más que presencia física o asistencia esporádica, se define como el involucramiento sostenido de las mujeres rurales en espacios productivos, asociativos y de gobierno local con capacidad real de incidir en la agenda, decidir, negociar y controlar beneficios, en línea con el estándar de igualdad sustantiva que fija CEDAW (1981), y que, en su artículo 14, reconoce de forma expresa derechos de las mujeres rurales a participar y acceder a servicios, crédito, capacitación y trabajo digno, por lo que no basta con sumar sillas, hay que verificar poder distribuido y resultados en la vida económica y comunitaria.

Bajo esa definición, las métricas se organizan en tres capas que dialogan entre sí, primero, agencia decisoria: proporción de mujeres con voz y voto efectivo en órganos clave, presencia en comités que deciden dinero y contratos (finanzas, compras, comercialización), rotación y permanencia en cargos directivos y capacidad de agenda medida en quién propone, quién veta y quién firma actas, contratos o convenios, tal

como sugiere la literatura reciente sobre organizaciones productivas que advierte que la “calidad” de la participación se mide por quién negocia y quién controla los ingresos y no solo por asistir a reuniones (Galeano et al., 2025; González, 2021), a esta capa se suma la representación en lo público siguiendo los indicadores de liderazgo local y participación en gobiernos subnacionales trabajados por los perfiles regionales y los observatorios de igualdad, útiles para anclar comparaciones entre territorios y evitar la ilusión de avances meramente formales (Organización de las Naciones Unidas, 2024; Comisión Interamericana de Mujeres, 2020).

La segunda capa reúne condiciones habilitantes sin las cuales la agencia se vuelve intermitente, aquí se miden derechos sobre medios de producción, titularidad y co-titularidad de tierra y activos, acceso a crédito formal en los últimos 12 meses y cobertura de extensión técnica con enfoque de género, que la evidencia histórica identifica como palancas de autonomía y voz en decisiones productivas y de mercado (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2024), se incluyen además horas semanales de cuidados no remunerados y corresponsabilidad efectiva, porque la sobrecarga de cuidados, documentada como freno central de la participación y del ascenso laboral, erosiona continuidad y liderazgo, junto con arreglos de conciliación y disponibilidad de servicios que reduzcan ese costo invisible (Organización Interncional del Trabajo, 2018), y, como parte de la seguridad para ejercer el liderazgo, activación y cobertura de protocolos contra acoso y violencia en espacios de trabajo con rutas de denuncia, protección y sanción, ya que sin entornos seguros el liderazgo se rompe o se esconde (Ministerio de Trabajo, 2021; Organización de las Naciones Unidas, 2024).

La tercera capa mira resultados bajo control de la mujer, porque participación equitativa también es decidir sobre los beneficios que se generan, aquí se registra quién cobra y autoriza el gasto, qué proporción de ingresos queda bajo decisión de la mujer, qué tramos de la cadena de valor ocupan (si acceden a eslabones de mayor valor como transformación, negociación o facturación) y qué acceso a mercados y plataformas se logra, incluyendo habilidades y uso de TIC cuando corresponde, esta lectura permite conectar percepción con práctica, como muestran estudios locales donde el liderazgo aparece visible pero intermitente si no se acompaña de formación, reglas internas y acceso a recursos, mientras que con autogestión y capacitación sostenida la incidencia y la continuidad en cargos crecen de forma observable (Naranjo et al., 2024), finalmente, todas las métricas se deben desagregar por edad, pertenencia étnica y territorio y leerse con el contexto reciente de COVID-19, que alteró tiempo disponible, acceso a mercados y roles comunitarios, recordándonos que medir solo asistencia sin registrar poder efectivo y control de beneficios es quedarse en la foto y no en la película (Comisión Interamericana de Mujeres, 2020).

Panorama regional 2000–2025 en Latinoamérica

Entre comienzos de siglo y la mitad de la década de 2020 el mapa de la participación de las mujeres rurales en la región muestra una curva con avances parciales y retrocesos coyunturales, se amplió el andamiaje normativo y crecieron los discursos de igualdad pero la práctica siguió atada a cuellos de botella

viejos, basta mirar la línea de base histórica de FAO para entender que el punto de partida eran brechas en tierra, crédito y extensión que limitaban la voz en lo productivo y en la organización, y aunque esas brechas se han ido cerrando en algunos países, el ritmo y la profundidad son desiguales entre subregiones y tipos de organización, de modo que aún hoy la presencia se confunde con poder y la asistencia con decisión (Organización de las Naciones Unidas, 2024).

El quiebre de 2020 dejó huella, la pandemia recargó el tiempo de cuidados, afectó la movilidad y cerró mercados locales, con el efecto inmediato de reducir la incidencia formal de muchas lideresas justo cuando sostenían circuitos de abastecimiento y redes de apoyo, lo que expuso la fragilidad de una participación que no cuenta con cuidado, activos ni canales digitales de comercialización, y al mismo tiempo aceleró innovaciones de base, circuitos cortos, uso de TIC, compras locales, que algunas políticas tomaron como lección aprendida para la recuperación, pero cuya consolidación sigue dependiendo de reglas y presupuestos estables en el nivel local (Comisión Interamericana de Mujeres, 2020).

Al mirar el presente reciente, los perfiles regionales y los observatorios muestran que la representación de mujeres en espacios públicos subnacionales ha crecido, aunque con fuertes asimetrías territoriales y una brecha persistente entre ocupar un cargo y decidir sobre agendas y presupuestos, la evidencia comparada de 2023–2024 insiste en que la gobernanza multinivel y la medición con indicadores finos, voz y voto en órganos clave, permanencia, control de recursos, son condiciones para que ese salto sea más que simbólico y se traduzca en poder distribuido en los gobiernos locales y en las organizaciones mixtas del territorio (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2024).

Cuando se baja a terreno, los estudios empíricos recientes ayudan a poner números y matices, en Paraguay se observa alta asistencia femenina a reuniones frente a una menor ocupación de cargos directivos y una lista clara de obstáculos representación desigual, roles tradicionales, acceso limitado a mercados, tierra, crédito y capacitación, pero también señales de mejora allí donde hay autogestión y formación sostenida, mientras que en una parroquia rural andina de Ecuador el liderazgo aparece visible pero intermitente y pide estrategias de acompañamiento y cambio cultural para volverse constante y con incidencia, dos escenas que dialogan con el cuadro regional y confirman que sin reglas internas, servicios de apoyo y acceso a eslabones de mayor valor en la cadena, la participación se queda en la foto y no llega a la firma (Galeano et al., 2025).

Sobre ese telón, el mundo del trabajo mantiene inercias que condicionan todo lo demás, la sobrecarga de cuidados, la informalidad y los sesgos en selección y promoción siguen operando como frenos estructurales del empleo y del ascenso, y por extensión de la voz en lo comunitario, de ahí que las agendas actuales combinen protección social y cuidados, arreglos laborales compatibles y protocolos efectivos contra el acoso para sostener continuidad en cargos, porque sin tiempo y sin seguridad la participación se vuelve espasmódica y no consolida trayectorias de liderazgo, algo que los marcos normativos recientes en la región buscan corregir pero que aún depende de implementación y seguimiento en territorio.

Barreras estructurales y contextuales

Las barreras empiezan donde la igualdad se queda en el papel y la vida diaria sigue atada a carencias viejas, la primera costura que se abre es la de los activos y los servicios: cuando la tierra y los medios de producción no están a nombre de ellas, o lo están de forma precaria, el acceso a crédito se vuelve cuesta arriba y la palabra pierde peso en lo productivo y en la organización, es una vieja fotografía que la FAO (1995) ya había tomado y que, aunque con matices, persiste como telón de fondo de la región, porque sin activos y sin extensión agrícola pertinente la participación se vuelve intermitente y dependiente de la buena voluntad de terceros, no de derechos exigibles.

A ese déficit material se le suma un costo invisible que la OIT (2018) ha descrito con claridad: la sobrecarga de cuidados no remunerados, los estereotipos que exigen disponibilidad total en el empleo y penalizan la maternidad, la informalidad que diluye seguridad social y aprendizaje, un conjunto de frenos que en el campo se amplifica por distancias y por mercados fragmentados, de modo que el liderazgo femenino aparece, pero a tirones, porque el tiempo se esfuma entre tareas domésticas y exigencias laborales que no dialogan con la vida real, cuando además el entorno de trabajo no es seguro y el acoso o la violencia no encuentran canales de denuncia y protección, el retiro de los espacios de decisión se vuelve una estrategia de supervivencia y no una opción, de ahí la importancia práctica de protocolos que fijen rutas, responsabilidades y medidas de protección en instituciones y organizaciones, porque sin seguridad no hay continuidad en cargos ni incidencia sostenida.

La dimensión cultural y organizativa coloca otras piedras en el camino; normas de género que asignan a las mujeres los tramos más intensivos en tiempo y menos valorados de la cadena, reglas internas que abren “vocalías” pero cierran comités donde se decide dinero y contratos, y, en no pocas comunidades, la captura de organizaciones por élites que validan la presencia pero no comparten la firma, los datos recientes lo ponen en números, alta asistencia femenina a reuniones con baja ocupación de cargos y con brechas claras en representación, acceso a mercados, tierra, crédito y capacitación, un patrón que se repite en distintos territorios y que solo cede cuando entran en escena autogestión, formación sostenida y reglas que reparten poder, no solo sillas (Galeano et al., 2025).

A estas inercias se sumó la sacudida coyuntural de la COVID-19, que recargó cuidados, cerró mercados, reveló la brecha digital y retrajo la incidencia formal de muchas lideresas justo cuando sostenían redes de abastecimiento y apoyo, la lección es incómoda pero útil: si el cuidado, la conectividad y los canales de comercialización no están resueltos, cualquier crisis empuja la participación hacia atrás, por eso las respuestas que funcionaron (circuitos cortos, uso de TIC, compras locales) necesitan reglas y presupuesto para quedarse y no evaporarse con la emergencia (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2024).

Finalmente, hay una barrera jurídica y de gobernanza que no se ve pero se siente: la distancia entre el estándar de igualdad sustantiva que exige CEDAW (1981), con mención expresa a las mujeres rurales y a su derecho a participar, acceder a servicios, crédito y capacitación, y la implementación real en municipios, organizaciones y programas, el marco existe, pero sin datos desagregados, sin rendición de cuentas y sin reglas internas, rotación, comités clave, presupuestos con enfoque de género, la igualdad queda en reconocimiento formal y no llega a la arena donde se decide, por eso el panorama regional reciente insiste en cerrar la brecha entre norma y práctica con mediciones finas de voz y voto, permanencia y control de recursos, para que la equidad deje traza y no se agote en la narrativa.

Marco normativo y gobernanza multinivel

La arquitectura que sostiene la participación equitativa de las mujeres rurales se teje desde los compromisos internacionales hasta las reglas locales y las rutinas organizativas, en la cúspide, la CEDAW (1981) fija el estándar de igualdad sustantiva con mención expresa a las mujeres rurales en su artículo 14, obligando a remover barreras estructurales y a adoptar medidas especiales temporales hasta cerrar brechas, ese mandato baja a tierra a través de marcos y protocolos nacionales que aseguran condiciones mínimas para ejercer liderazgo sin pagar con la seguridad personal, como el Protocolo del Ministerio de Trabajo del Ecuador (2021) que define rutas de prevención, denuncia, protección e investigación frente a la discriminación, el acoso y la violencia en los espacios de trabajo.

En el plano regional reciente, los perfiles y notas de ONU Mujeres (2024) y CEPAL (2017) muestran que la representación de las mujeres en lo local se vuelve poder efectivo cuando la norma se traduce en reglas de gobernanza con dientes, cuotas con rotación real, acceso a comités que deciden dinero y contratos, presupuestos con enfoque de género y sistemas de datos desagregados que evitan confundir presencia con decisión, esa dirección es coherente con el diagnóstico de la CIM/OEA durante la COVID-19, que evidenció cómo, sin cuidados, activos ni canales de comercialización, la incidencia formal se retrae aun cuando las mujeres sostienen redes productivas y comunitarias, de ahí la importancia de institucionalizar compras públicas de proximidad, circuitos cortos y uso de TIC que demostraron funcionar en la crisis.

La gobernanza también es política sectorial que abre o cierra las llaves del poder económico, la tradición de la FAO (1995) insiste en co-titularidad de tierra y activos, finanzas rurales con garantías alcanzables y extensión agrícola con enfoque de género, porque sin derechos sobre medios de producción y sin servicios de apoyo la mejor regla de representación queda en gesto, los estudios empíricos más recientes confirman el punto al mostrar alta asistencia femenina con menor ocupación de cargos y, sobre todo, exclusión de espacios donde se negocian contratos y se controlan ingresos, brechas que ceden cuando hay formación, autogestión y reglas internas verificables sobre rotación, transparencia documental y presencia de mujeres en finanzas y comercialización.

Un eslabón transversal es la infraestructura del cuidado y la seguridad en el trabajo, la OIT (2018) documenta que la sobrecarga de cuidados y los entornos inseguros fracturan trayectorias y expulsan liderazgos, por eso la agenda de cuidados, la conciliación y los canales confidenciales de denuncia no son anexos sociales sino condiciones para que la participación sea sostenida y medible, cuando estos peldaños se alinean (estándar internacional exigible, reglas nacionales operativas, políticas sectoriales que abren activos y mercados, y estatutos organizativos que reparten poder) la gobernanza multinivel deja de ser promesa y se convierte en práctica auditável que se expresa en voz y voto efectivos, control de beneficios y permanencia en cargos.

Discusión

La evidencia que se reunió y depuró apunta a una conclusión simple pero incómoda, la “participación” medida como asistencia infla percepciones de avance mientras deja intacto el núcleo del poder, por eso la definición operativa que centra las métricas en voz y voto efectivos, control de beneficios y presencia en comités donde se decide dinero y contratos no es un capricho metodológico sino la condición para que el diagnóstico deje de maquillar brechas, cuando se aplica ese lente la distancia entre estar y decidir se vuelve visible y cuantificable, como lo muestran los datos de organizaciones productivas con altas tasas de asistencia femenina frente a una ocupación mucho menor de cargos decisarios y, sobre todo, frente a la exclusión de las mesas donde se negocia, se firma y se cobra, un patrón que se repite con matices territoriales y que explica por qué la agenda de empoderamiento no puede reducirse a contar sillas (Galeano et al., 2025).

La lectura regional 2000–2025 confirma que los avances normativos y los discursos de igualdad no bastan si no se traducen en reglas con dientes y en condiciones habilitantes, la pandemia funcionó como prueba de estrés y dejó a la vista las costuras, cuando sube la carga de cuidados, se cierran mercados y la conectividad falla, la incidencia formal retrocede incluso en comunidades donde las mujeres sostienen la producción y el cuidado, las respuestas que emergieron desde lo local, circuitos cortos, compras de proximidad, uso intensivo de TIC, demostraron eficacia, pero solo se consolidan cuando las instituciones las reconocen y las presupuestan, de lo contrario quedan como soluciones heroicas y efímeras que no cambian la estructura de decisión (Comisión Interamericana de Mujeres, 2020).

Si se mira el conjunto de barreras, la más persistente es material y está anclada en activos y servicios, sin titularidad o co-titularidad de tierra y sin acceso a crédito y extensión con enfoque de género el liderazgo se vuelve frágil y dependiente, una fotografía ya descrita que sigue operando como límite silencioso a la hora de negociar y firmar, a esa capa se suma un costo invisible que desangra tiempo y energía, la sobrecarga de cuidados, los estereotipos de disponibilidad total, la informalidad y los entornos inseguros que expulsan o silencian liderazgos, por eso protocolos laborales y canales confidenciales de denuncia no son anexos “sociales” sino infraestructura para la participación sostenida, allí donde existen y funcionan, la continuidad en cargos mejora y la voz no se apaga ante el primer conflicto (Comisión Interamericana de Mujeres, 2020).

En el plano de la gobernanza la discusión desemboca siempre en lo mismo, hay una escalera que va del estándar internacional exigible al estatuto de una organización y si falta un peldaño la igualdad se cae, CEDAW (1981) fija la igualdad sustantiva y el derecho específico de las mujeres rurales a participar y acceder a servicios, crédito y capacitación, los marcos regionales más recientes piden datos desagregados, cuotas con rotación real, acceso a comités clave y presupuestos con enfoque de género, pero el cambio ocurre cuando esas reglas condicionan recursos y convenios, cuando comprar a la organización o financiarla exige transparencia documental, rotación de presidencia y tesorería, y presencia de mujeres en finanzas, compras y comercialización, en ese punto la norma deja de ser promesa y se convierte en incentivo material para repartir poder.

Los estudios de campo recuerdan además que el territorio importa, en una parroquia andina el liderazgo femenino aparece visible pero intermitente y demanda acompañamiento y cambio cultural para volverse constante, en organizaciones campesinas del Cono Sur la calidad de la participación sube con autogestión, formación y vínculos de mercado, en ambos casos el salto no llega por acumulación de reuniones sino cuando se alinean formación, reglas internas y acceso a eslabones de mayor valor, ahí los indicadores de resultados bajo control de la mujer, quién cobra, quién autoriza gasto, qué proporción del ingreso decide, muestran con nitidez el paso de presencia a autonomía (Bastagli et al., 2012).

En términos de implicaciones prácticas, la discusión deja cuatro líneas claras, primero, estandarizar el set corto de indicadores de poder efectivo, voz y voto en órganos clave, control de beneficios, permanencia y rotación, co-titularidad y acceso a crédito y extensión, horas de cuidados y activación de protocolos de seguridad, y exigir su reporte en programas y organizaciones para que la evaluación no dependa de relatos, segundo, condicionar compras públicas, acceso a ferias y apoyos técnicos a reglas internas verificables que repartan poder y documenten decisiones, tercero, invertir en infraestructura del cuidado y conciliación a escala local, porque sin tiempo liberado no hay liderazgo que resista, y cuarto, asegurar entornos seguros con rutas de denuncia y protección activas, porque la continuidad en cargos no puede quedar a expensas de la suerte (Robert, 2011).

Finalmente, la discusión reconoce límites de la evidencia, persiste heterogeneidad metodológica, prevalecen estudios transversales y hay vacíos territoriales notorios, por eso la agenda de investigación demanda diseños longitudinales y de evaluación de impacto que midan causalmente qué combinaciones de activos, gobernanza y cuidados mueven de verdad la aguja, más trabajo sobre cadenas de valor para capturar dónde se diluye o consolida la autonomía, y desagregaciones consistentes por edad, pertenencia étnica y territorio, mientras eso llega, el consenso normativo y los hallazgos empíricos recientes alcanzan para actuar, medir distinto y alinear incentivos, porque cuando la participación se mide como poder y se financia con reglas, deja de ser un ritual y empieza a mover presupuestos, contratos y, en última instancia, bienestar comunitario (Naranjo et al., 2024).

CONCLUSIONES

La revisión deja una idea central que no admite atajos, llamar “participación” a la asistencia sin mirar quién decide y quién controla los beneficios es una ilusión estadística que esconde las brechas, por eso adoptar una definición operativa centrada en poder efectivo, voz y voto en órganos clave, presencia en comités donde se decide dinero y contratos, control del ingreso generado y permanencia con rotación real, no es un detalle metodológico sino el punto de partida para evaluar con honestidad lo que ocurre en el ámbito productivo, asociativo y local, cuando ese lente se aplica de manera consistente aparece el mismo patrón en distintos territorios, muchas mujeres están, pocas deciden, y la firma suele quedar fuera de su alcance.

El mapa regional 2000–2025 muestra avances normativos y más presencia en espacios públicos, pero también deja claro que sin condiciones habilitantes la incidencia se vuelve intermitente, allí donde faltan derechos sobre tierra y activos, acceso a crédito y extensión con enfoque de género, tiempo liberado de cuidados y entornos de trabajo seguros, el liderazgo se desgasta y no logra consolidar trayectorias, la pandemia solo subrayó esa fragilidad y, a la vez, mostró rutas que funcionan; circuitos cortos, compras de proximidad, uso de TIC, siempre que se institucionalicen con reglas y presupuesto estable para no depender del heroísmo ocasional.

La gobernanza multinivel se reconoce cuando hay trazabilidad entre el estándar internacional y la rutina de una organización, el mandato de igualdad sustantiva, los protocolos de seguridad laboral, los sistemas de datos desagregados y las reglas internas con dientes (rotación, acceso a comités clave, transparencia documental) alinean incentivos y convierten la promesa en práctica verificable, los estudios de campo analizados confirman que la calidad de la participación sube cuando la autogestión se combina con formación sostenida y con acceso a eslabones de mayor valor en la cadena, porque allí es donde se negocia, se factura y se decide el gasto, y es también donde la autonomía deja de ser discurso para volverse ingreso bajo control de la mujer.

Con todo, la evidencia disponible aún carga con límites que importan, predomina el corte transversal, la cobertura por países es desigual y la medición de “poder” y “control de beneficios” no siempre está estandarizada, por ello la agenda inmediata pasa por tres frentes sencillos y medibles, primero, exigir en programas y organizaciones un paquete corto de indicadores de poder efectivo y de condiciones habilitantes, segundo, condicionar apoyos públicos y compras locales al cumplimiento de reglas internas que repartan poder y documenten decisiones, y tercero, invertir en infraestructura del cuidado y aplicación real de protocolos de seguridad para sostener la continuidad en cargos, si estos peldaños se cumplen, la participación equitativa dejará de ser una foto de buena voluntad y pasará a ser una práctica que mueve presupuestos, contratos y bienestar comunitario de manera visible y sostenible.

REFERENCIAS

- Bastagli, F., Coady, D., y Sanjeev, G. (2012). Participación equitativa la lucha contra la desigualdad del ingreso mediante un gasto social redistributivo ha sido más eficaz en las economías avanzadas que en las economías en desarrollo. *Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, 49(4), 34-37. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4127534>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). Hacia la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística en América Latina y el Caribe. *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Estudios*, N° 3 (LC/PUB.2024/13-P). Retrieved from https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2024-11/s2400834_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe Mapas de ruta para el desarrollo. Naciones Unidas. Retrieved from [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/planes_de_igualdad_de_genero_en_americ\(latina_y_el_caribe._mapas_de_ruta_para_el_desarrollo.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/planes_de_igualdad_de_genero_en_americ(latina_y_el_caribe._mapas_de_ruta_para_el_desarrollo.pdf)
- Comisión Interamericana de Mujeres. (2020). Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19 [Documento de posición]. Comisión Interamericana de Mujeres. Retrieved from <https://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>
- Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer CEDAW. (1981, septiembre 3). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Retrieved septiembre 19, 2019, from <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Galeano, X., Graupera, S., y Barrios, V. (2025). Participación de Mujeres Rurales en Organizaciones Productivas: Calidad, Factores y Género. *Revista Sobre Estudios E Investigaciones Del Saber académico*, 19(e2025012), 1-13. <https://doi.org/10.70833/rseisa19item671>
- González, E. (2021). La participación equitativa en el alumnado de educación básica desde la mirada de género. *Educando para educar*(40), 59-73. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9416887>
- Ministerio de Trabajo. (2021). Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral, y toda Forma de de Violencia Contra la Mujer en los Espacios de Trabajo. Ministerio de Trabajo. Retrieved from <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/Protocolo-de-Prevenci%C3%B3n-casos-de-violencia.pdf>
- Naranjo, V., Espín, A., y Paredes, T. (2024). Fortalecimiento del Liderazgo Femenino en la Parroquia Rural de Unamucho. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social “Tejedora”*, 7(13), 91-104. Retrieved from <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/download/628/962/2768>
- Organización de las Naciones Unidas. (2024). Perfil Regional de Igualdad de Género América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, RCP LAC. Retrieved from https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2025-02/es-perfilregionaligualdadgenero-alc_26marzo24.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1995). Mirando hacia Beijing 95 - Mujeres rurales en América Latina y el Caribe - Situación, perspectivas, propuestas. RLAC/95/13-DERU-52. Retrieved from <https://www.fao.org/4/x0248s/x0248s00.htm#TopOfPage>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2024). Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Retrieved from <https://www.fao.org/americas/news/news-detail/mujeres-fuerza-laboral/es>

Organización Interncional del Trabajo. (2018, marzo). La brecha de género en el empleo: ¿qué frena el avance de la mujer? Retrieved from <https://webapps.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#intro>

Robert, M. (2011). Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. In O. o. General., Desigualdad e inclusión social en las Américas : 14 ensayos. (pp. 35-44). OAS. Documentos oficiales ; OEA/Ser.D/XV.11. Retrieved from <https://dds.cepal.org/redesoc/portal/publicaciones/ficha/?id=4852>